



Aviso Legal

Capítulo

Título de la obra: Cuidados y esperas en la pandemia. Agenciamientos migrantes frente a la inmovilidad fronteriza

Autor: Parra García, Héctor

Forma sugerida de citar: Parra, H. (2022). Cuidados y esperas en la pandemia. Agenciamientos migrantes frente a la inmovilidad fronteriza. En L. E. Hernández, H. Parra y D. D. Badillo (Coords.), *Horizontes emancipatorios en América Latina: luchas de pueblos originarios y de sectores populares frente al Estado-capital* (247-271). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; Bajo Tierra Ediciones.

Publicado en: *Horizontes emancipatorios en América Latina: luchas de pueblos originarios y de sectores populares frente al Estado-capital*

Diseñadora de portada: Arnaut, María Fernanda

Diseño y edición: Bajo Tierra Ediciones

ISBN: 978-607-30-7027-0

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: repo.cialc@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Cuidados y esperas en la pandemia. Agenciamientos migrantes frente a la inmovilidad fronteriza¹

Héctor Parra García²

Resumen

Este capítulo ofrece un recorrido en torno a las condiciones de subsistencia de los migrantes que se encuentran atrapados en el tránsito en la frontera norte de México. A partir de una disertación sobre el concepto de “autonomía de las migraciones” se resalta la importancia de indagar sobre las redes de cuidado construidas de manera autónoma por los migrantes ante el contexto de saturación de las instancias de apoyo y la ampliación de los tiempos de espera para la resolución de solicitudes de asilo o intentar cruzar “al otro lado”.

¹ Este capítulo del libro ha sido posible gracias al financiamiento del Programa de becas posdoctorales de la DGAPA-UNAM, al cual extiendo un profundo reconocimiento.

² Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador posdoctoral en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, es especialista en temas de economías populares y procesos identitarios en contextos migratorios en las regiones andina y mesoamericana.

Introducción

Esta investigación indaga sobre las redes de cuidado que sirven de soporte de vida a los migrantes —en su mayoría provenientes de Centroamérica— que se encuentran “atrapados en el tránsito” (Hess, 2012) en la franja fronteriza del norte de México, condición que se agudizó a partir de 2020 con la puesta en marcha de las políticas de contención migratoria del gobierno de Donald Trump, implantadas a raíz del actual contexto de pandemia por Covid-19.

Se parte de la hipótesis de que los albergues que anteriormente brindaron soporte a los migrantes que gestionan la espera de sus proyectos de movilidad experimentan condiciones de saturación, lo que ha provocado el surgimiento de nuevas espacialidades de apoyo a los migrantes.

El artículo transcurre en tres momentos. El primer apartado plantea —a modo de constructo teórico— una disertación sobre la “autonomía de las migraciones” (De Génova, 2002), como un concepto que resalta la capacidad de agencia de los migrantes, considerando sus prácticas colectivas de movilidad y asentamiento como insurrecciones frente al “régimen global de fronteras” (Mezzadra, 2012). Aunado a ello, se plantea la importancia de “la gestión de las esperas” como una dimensión de la realidad migratoria que resulta clave para comprender las estrategias de cuidado que surgen en un contexto de “entrampamiento migratorio” (Hess, 2012).

El segundo apartado ofrece una breve genealogía del más reciente proceso de entrampamiento migratorio en la franja fronteriza de norte de México. Se pone énfasis en que las más recientes políticas de contención migratoria —implantadas tanto por el gobierno norteamericano como por el mexicano— incrementaron de manera significativa las condiciones de inmovilidad y vulnerabilidad de los migrantes que esperan encontrar el sueño

americano,³ las cuales se han visto agravadas por la pandemia de la Covid-19.

El tercer apartado plantea un diagnóstico sobre los espacios de ayuda y autoorganización de los migrantes en la frontera norte de México. Los mismos se encuentran desbordados y suponen espacialidades más amplias, si consideramos su producción —real y simbólica— por los migrantes. Al respecto, se parte de la premisa de que el entrapamiento migratorio ha convertido a las ciudades de la franja fronteriza del norte del país en espacios de violencia y vulneración, pero también en espacios de transformación cultural y de resistencia que se traducen en procesos de autonomía y autoorganización.

Como guía metodológica se parte de una investigación bibliográfica y hemerográfica que se refuerza con diversos testimonios de activistas, migrantes e investigadores especializados en la materia (retomados de otras investigaciones), los cuales representan fuentes secundarias de información.

Entrampamiento migratorio. Autonomía, cuidados y gestión de las esperas

En los últimos años se han publicado diversas investigaciones que develan, desde una perspectiva situada en Latinoamérica, las diversas formas de agenciamiento social de los migrantes que enfrentan una realidad cada vez más conflictiva y contenciosa en sus movilidades y cómo la gestión de la espera se vuelve un factor relevante en cada una de las etapas de los procesos migratorios (Varela y Mc. Lean, 2019; Glockner, 2019, Mallimaci y Magliano, 2020).

Las más recientes transmigraciones en la región —entre ellas las migraciones masivas de venezolanos y haitianos hacia toda

³ Se estima que a finales de 2020, los protocolos de espera en México de resolución de peticiones de asilo por el gobierno norteamericano han hecho que 60 000 personas solicitantes fueran devueltas a nuestro país, lo que ha ocasionando terribles consecuencias humanitarias (MSF, 2020).

Latinoamérica en los últimos cinco años y el repetido ejercicio de caravanas de migrantes centroamericanos que transitan por México hacia Estados Unidos desde 2018— abren nuevos paradigmas en torno a cómo se están conteniendo estas movilizaciones masivas y a cómo superar los enfoques hegemónicos que presentan a la migración como un fenómeno gobernable vinculado a problemas de seguridad nacional.

La crisis de migrantes menores no acompañados de 2008 constituye un punto de inflexión en el cambio de las políticas migratorias de Estados Unidos que han tenido resonancia en la gestión migratoria de México, Guatemala, El Salvador y Honduras, que asumieron de manera subordinada el papel de contener a los migrantes.

Rebasa a los objetivos de esta investigación detallar las diversas medidas de control a la movilidad implementadas desde entonces en estos países. No obstante, es importante señalar que la implantación de diversos programas de gestión migratoria promovidos por Estados Unidos en México, con el Programa Frontera Sur en 2014 (Castañeda, 2016), y en Centroamérica, mediante acuerdos bilaterales de contención a la migración irregular en 2019 —con la promesa de echar a andar un plan de prosperidad en la región (Morales, 2019)—, ha hecho que los proyectos de movilidad de miles de centroamericanos se hayan tornado más lentos y peligrosos.

Las estancias de tránsito se prolongan por semanas y meses en diversas ciudades antes consideradas “de paso” —localizadas principalmente en las franjas fronterizas del sur y el norte de México—, generando una situación de “entrapamiento migratorio” (Hess, 2012) que, si bien no es inédita, es novedosa, en tanto muestra el agotamiento de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil para la dotación de espacios de acogida, develando la capacidad de los migrantes para gestionar estas esperas.

El entrapamiento migratorio es más evidente en la ciudad de Tijuana, Baja California, considerada uno de los principales tapones de la migración global, toda vez que se ha convertido

en el punto en que se registra mayor deportación de migrantes provenientes de Estados Unidos. En el contexto de la pandemia se ha conformado una perversa intersección de políticas de salud pública, cierre de fronteras y continuación de deportaciones *express* de solicitantes de asilo que esperan la resolución en México, provocada por la pasada administración de Donald Trump (Laborde, 2019). El cierre temporal de fronteras, aunado al congelamiento de las solicitudes de asilo, produjo notables consecuencias de vulnerabilidad para los migrantes. Se acrecentó la precarización de sus condiciones de vida. Al entrampamiento migratorio ya existente, se agregó el confinamiento y la reducción de movilidad debido al riesgo de contagio por Covid-19; con ello se redujeron las posibilidades de obtención de recursos económicos para su subsistencia. Volveremos a ello más adelante.

Dado este contexto, se sugiere recurrir a perspectivas alternativas que visibilicen la capacidad de acción de los migrantes como una potencia desobediente y desordenadora de este “régimen global de fronteras”⁴

Desde hace dos décadas, en los estudios migratorios ha comenzado a adquirir importancia la perspectiva de la autonomía de los sujetos que migran: la “autonomía de la migración” (De Génova, 2002) como una categoría-acción surgida como conocimiento situado en las reivindicaciones migrantes de la década de 1990, sobre todo en el centro y sur de Europa. Las investigaciones que emergieron a la luz de esta perspectiva coinciden en la necesidad de rebasar los enfoques tradicionales —muchas veces hegemónicos— de las migraciones. A grandes rasgos nos referimos a las teorías neoclásicas (cálculo racional costo-beneficio de los individuos) y las teorías estructuralistas (sistema-mundo o mercado dual del trabajo), que en general conciben a la migración como un fenómeno a ser gestionado mediante la asimilación

⁴ Retomamos el concepto de “régimen global de fronteras” con el que Sandro Mezzadra define la implementación planetaria de diversas tecnologías de violencia puestas al servicio de la gestión contenciosa de la migración y cuya finalidad es la producción extraordinaria de plusvalía por medio de la ilegalización del trabajo de los migrantes. Para más detalles, véase Mezzadra (2012).

de los migrantes a programas de trabajo productivo; por lo tanto, parten de dimensiones metodológicas que no cuestionan los fundamentos de la construcción del sujeto migrante, como el Estado, la ciudadanía y las fronteras.

Desde la perspectiva autonomista, estas teorías no dan cuenta de la heterogeneidad de experiencias y motivaciones que integran los fenómenos migratorios del presente, considerando el complejo universo de redes y vínculos cooperativos que se han consolidado a lo largo de décadas de flujos migrantes, sobre todo desde el Sur hacia el Norte global. Otra falencia criticada desde la autonomía de las migraciones es la pasividad, invisibilidad y subordinación con que se interpretan las voluntades de los sujetos que migran. A decir de Sandro Mezzadra (2012), las prácticas, deseos y demandas de los migrantes han desbordado los flujos gobernables desde los regímenes globales de fronteras, en tanto representan una fuerza de creación social que va más allá de la huida de la pobreza, la violencia o el contrabando.

Asumir la migración como un proceso autónomo y una fuerza irreductible capaz de sobreponerse a la rigidez de su control, lleva a Mezzadra a extrapolar dicha fuerza como un anclaje prefigurativo de la historia del capitalismo. La categoría de “trabajo vivo” con la que Sandro Mezzadra problematiza el trabajo productivo y reproductivo de los migrantes, puede considerarse como una fuerza motriz del capitalismo. Según Mezzadra, “no habría capitalismo sin migraciones y por lo tanto, el régimen que intenta controlar o atenuar la movilidad de mano de obra juega un papel estratégico en la constitución del capitalismo y las relaciones de clase” (Mezzadra, 2012: 164).

A partir de estos argumentos, el autor plantea que la historia del capitalismo también es parte del resultado de las luchas y tensiones que se producen por la “valorización” y la “contención” de la movilidad de la mano de obra, y de cómo estas subversiones conforman subjetividades (modos de vida, deseos, hábitos) que pueden interpelar las sujeciones de la población “en exceso” en el régimen de acumulación capitalista. La condición de población

“en exceso” lleva a concebir la migración como un tipo de acción colectiva que desobedece los poderes institucionales que pretenden contener la fuga de los sujetos sobrantes del capitalismo.

Desde esta perspectiva tiene lugar una resignificación del hecho migratorio. Habría que considerar a la migración como un “movimiento social” (Mezzadra, 2011), devolviendo a los sujetos que migran el protagonismo de sus acciones como potencias políticas reivindicativas, y terminar con los paradigmas de asistencialismo y paternalismo de ciertos enfoques de la migración, que acaban pasivizando la praxis de los migrantes.

Al concebir la migración como movimiento social se pone de relieve la parte creativa y constructiva de los migrantes, sus deseos de ir más allá de los espacios que contienen sus voluntades de vida. Así, sus proyectos de movilidad interpelan las estructuras que los inmovilizan, yendo más allá de simples expectativas individuales de cálculo económico. Asimismo, se pone énfasis en que las migraciones son un espacio de antagonismo social, en donde sus protagonistas responden a los sistemas de control fronterizo que tratan de contenerlos y luchan por el reconocimiento de su “derecho de fuga”⁵ (Mezzadra, 2007), dejando de lado la visión pasiva y sumisa que supone reconocerse como víctimas.

Partiendo de estas premisas, es importante visibilizar las agencias colectivas de las migraciones que surgen de la interacción —e interpelación— con los distintos controles de la movilidad. Las caravanas migrantes de centroamericanos en su paso por México

⁵ Sobre el concepto de “fuga”, Yann Moulier-Boutang plantea una teoría alternativa de la explotación del trabajo que parte de un lugar epistémico diferente en la comprensión de la conformación del trabajo asalariado. Para Boutang, la forma primordial de la explotación en el capitalismo ha sido “el control de la fuga” de los trabajadores; por lo tanto, el acto de fuga representa una transformación de las relaciones entre dominados y dominadores. Además de la conciencia colectiva de las relaciones de explotación, la migración —es decir, la fuga de las condiciones de explotación— ha sido uno de los mayores motores de cambio de las relaciones de explotación (por ejemplo, la fuga de siervos de la gleba en la Europa medieval, que fueron diluyendo la servidumbre feudal, o la fuga de esclavos de las plantaciones durante la colonización de América, que minaron la rentabilidad de la empresa esclavista). Para más detalle, véase Moulier-Boutang (2006).

son, quizá, el ejemplo reciente de mayor envergadura. Antecedidas por otros ejercicios de activismo migrante (caravanas de madres de desaparecidos, viacrucis migrante, acompañamientos pastorales, etc.), las caravanas han supuesto una estrategia masiva de “autocuidado colectivo” (Glockner, 2019) en que las redes digitales han desempeñado un papel central.

Ponemos énfasis en los cuidados⁶ como una dimensión clave de la autonomía de las migraciones y, particularmente, de estas experiencias de movilidad colectiva. Las tramas de protección y el acompañamiento solidario que soportaron el tránsito de las caravanas no sólo supusieron la organización para la obtención de medios de subsistencia; además, representaron momentos de subjetivación política para los migrantes, que evidenciaron que es posible migrar de manera colectiva, organizada y segura por uno de los lugares de tránsito más peligrosos del mundo. Además de ser una alternativa segura de movilidad colectiva, en las caravanas centroamericanas se compartió un sinnúmero de repertorios culturales (memorias colectivas, costumbres, información sobre migración, redes de solidaridad, vínculos personales, etc.) puestos en el devenir político del derecho de fuga y en la búsqueda de sostenimiento de sus vidas. Podemos decir que en las caravanas los cuidados se politizaron.

A su arribo a las ciudades de la franja fronteriza del norte de México —principalmente Tijuana—, las caravanas se enfrentaron a un escenario complejo por diversos motivos. Al programa “Quédate en México” del gobierno mexicano, las restricciones para el asilo político y la militarización parcial de la frontera sur por la administración de Donald Trump, se sumó el actual contexto de inmovilidad fronteriza por la pandemia de la Covid-19. Volveremos a ello más adelante.

⁶ Consideramos “cuidados” al trabajo —mayoritariamente no reconocido y efectuado por mujeres— que se realiza para el mantenimiento y la preservación de la vida de otros. Este trabajo supone la vinculación material, afectiva y psicológica entre quien brinda y quien recibe los cuidados, lo que constituye una parte esencial de la reproducción social y va más allá de la preservación material de la vida. Para más detalles, véase Vega (2009).

En este contexto surge una nueva dimensión de la realidad, relacionada con la forma en que los migrantes gestionan las esperas en sus vidas cotidianas, sobre todo, para la obtención de medios de vida, la realización de trámites en agencias estatales y los cuidados familiares.

Entendemos las esperas como relaciones de poder entre los migrantes (principalmente mujeres) y el Estado, un actor clave cuando se trata del acceso a derechos básicos. Los tiempos para la gestión de los cuidados migrantes son claramente desiguales respecto a los del resto de la población como consecuencia de múltiples factores (acceso a la información, escasos vínculos interpersonales, trabas burocráticas para el acceso a documentos de residencia, falta de empleo por carecer de papeles, etc.). Ello configura relaciones jerárquicas que subalternizan aún más la vida en espera de los migrantes.

Así, las esperas adquieren importancia para comprender las estrategias migratorias, toda vez que amplian la dimensión que refiere a los trabajos de cuidado que cotidianamente los migrantes deben llevar a cabo.

En este contexto de entrapamiento migratorio, las esperas pueden analizarse en función del tiempo transcurrido entre la solicitud de asilo, la regularización, el intento de “cruzar al otro lado” y el resultado final. Vivir en espera de la regularización o la consumación del proyecto de cruzar al otro lado condiciona los movimientos y oportunidades de agencia social de los migrantes, en virtud de que han perdido el control de su tiempo.

Cuando las esperas atraviesan la vida cotidiana de los migrantes, las actividades de cuidado —personales y familiares— deben organizarse a partir de estos tiempos contingentes, “haciendo que las personas se perciban como atrapadas en esa temporalidad” (Mallimaci y Magliano, 2020: 164). En el caso de las mujeres migrantes —principales responsables de la gestión de las esperas—, toda posibilidad de agencia social recaería en la politización que surge de los vínculos a que dan lugar estas tramas de cuidados.

Bajo la premisa de la espera, partimos de la hipótesis de que el entrapamiento migratorio padecido por centroamericanos y extracontinentales en la franja fronteriza del norte de México está abriendo un campo de antagonismo social, debido a la rapidez de los flujos en las ciudades fronterizas y la opacidad con que los gobiernos mexicano y estadounidense gestionan estas migraciones.

Breve genealogía del entrapamiento migratorio en la franja fronteriza del norte de México

Supera los objetivos de este capítulo desarrollar una historiografía de la migración en la franja fronteriza. No obstante, es importante realizar una breve genealogía de las transformaciones ocurridas en las estancias temporales en la última década y mostrar cómo se han prolongado, generando el actual escenario de entrapamiento migratorio.

Hablaremos brevemente del contexto de Tijuana, dada su relevancia en el tránsito y la deportación de migrantes los últimos años. Con una población estimada en 1.8 millones de habitantes, Tijuana representa el final del trayecto de migrantes internos, centroamericanos y extracontinentales, pues, a pesar de ser una de las rutas más largas de tránsito por México, supone una vía más segura en comparación con la frontera del noreste mexicano.

Como señalamos, la llamada crisis de los migrantes menores no acompañados en 2008 supuso un parteaguas en los procesos de securitización fronteriza entre México y Estados Unidos implantados por la administración de Barack Obama. Desde entonces, la frontera entre ambos países fue reforzada mediante la puesta en marcha de diversas trabas burocráticas, legales y de seguridad. A un acelerado proceso de deportación —y a diversas restricciones a las solicitudes de asilo y residencia—, se sumaron los recientes planes de seguridad fronteriza de los gobiernos de México, Guatemala y El Salvador.

El recrudecimiento de las políticas migratorias trajo consigo el tercer flujo de migrantes en tránsito, en espera o deportados

a Tijuana. Resulta complejo cuantificar el número de migrantes varados o en tránsito en Tijuana; sin embargo, puede inferirse que en los últimos años aumentó, sobre todo por el desborde de los servicios de asistencia en los albergues que los acogen. Estas retenciones no son exclusivas de las ciudades localizadas en la franja fronteriza del norte de México. A lo largo de todas las rutas de tránsito migratorio es más evidente la presencia de migrantes centroamericanos y extracontinentales debido a la intensificación de controles migratorios en todo el territorio mexicano.

Algunas investigaciones (Varela, 2015) dan cuenta de que el territorio mexicano se ha convertido en una versión distópica de “territorio frontera”. Debido a ello, desde 2011 los migrantes centroamericanos han ensayado diversas estrategias de movilidad colectiva, las cuales adquirieron resonancia mediática en octubre de 2018, con las llamadas caravanas migrantes de centroamericanos. Las mismas pueden considerarse uno de los mayores ejercicios de “autocuidado colectivo” migrante (Glockner, 2019) y sirvieron de excusa para el recrudecimiento de las políticas de asilo y securitización fronteriza por parte de la administración de Donald Trump.

Es importante detenerse en este momento (2018), para comprender cuáles han sido las consecuencias de estas políticas en el actual contexto de entrapamiento migratorio en la ciudad de Tijuana.

Bajo el lema electoral de “construir una América grande otra vez”, la administración Trump atendió de manera mediática las caravanas migrantes de 2018. Podemos detectar dos grandes cambios:

- * Se implementa una política migratoria de puertas cerradas, que restringe significativamente las solicitudes de asilo. Los migrantes irregulares son retenidos en centros de internamiento (incluso separando a menores de sus padres) y se amplían las deportaciones *express* de mexicanos y centroamericanos, principalmente a las garitas fronterizas del norte de México.

- * Mediante presión diplomática y comercial la gestión migratoria se desplaza a países como México, Guatemala, Honduras y El Salvador, que asumen el control migratorio implementando múltiples retenes militares y puestos de inspección migratoria a lo largo de sus territorios.

Las ciudades de la franja fronteriza del norte de México son los espacios más impactados por estas contenciones y deportaciones. Tan sólo en la ciudad de Tijuana se registraron 8 620 deportaciones de mexicanos en 2019, siendo el principal puesto fronterizo en que tiene lugar este tipo de intervenciones (Hernández, 2019). Hasta enero de 2021, el número de migrantes en espera de una resolución a sus solicitudes de asilo en Estados Unidos —que contempla el cumplimiento del programa conocido como Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés)— ascendió a 71 021 en toda la franja fronteriza del norte de México (Syracuse University, 2021)

Las dificultades que derivan de este entrampamiento migratorio (escasez de recursos, inseguridad, incertidumbre legal en la condición migratoria, deterioro psicológico, etc.) se agudizaron aún más para los migrantes en marzo de 2020, cuando la OMS declaró la pandemia por Covid-19.

Por lo general, las medidas sanitarias aplicadas en México y Estados Unidos para mitigar los contagios provocaron un endurecimiento extraordinario de las políticas migratorias, dando lugar a una “frontera hiperrígida” (Del Monte y Mckee, 2020), siendo Tijuana el punto fronterizo en el que más se agolparon migrantes deportados o en espera de resolución de asilo.

A continuación presentamos una breve crónica del entrampamiento migratorio en la franja fronteriza del norte de México, tomando como punto de partida el arribo de la primera caravana migrante en noviembre de 2018.

Crónica del entrapamiento migratorio de centroamericanos en la franja fronteriza del norte de México

18 de octubre de 2018	<p>La caravana migrante convocada una semana antes en San Pedro Sula (Honduras) llega a la frontera sur de México y se enfrenta a un operativo policial de Guatemala (Varela y Mc Lean, 2019). Este hecho da comienzo a la cobertura mediática de la migración centroamericana. El gobierno de Donald Trump aprovecha el impacto mediático de las caravanas —tildándolas de invasión— para acentuar una política migratoria contenciosa. La administración de Andrés Manuel López Obrador —que en ese momento tenía meses de haber entrado en funciones— promete una política migratoria de puertas abiertas.</p>
16 de noviembre de 2018	<p>Primera manifestación antimigrantes en Playas, Tijuana ante el arribo de la caravana migrante. La manifestación fue producto de la hipervisibilización mediática de las caravanas y de la construcción de estereotipos negativos de los migrantes por los discursos del alcalde de la ciudad. El caso de “Lady Frijoles” representa, quizá, el ejemplo más visible de las estigmatizaciones mediáticas de los migrantes (Frank y Núñez, 2020).</p>
18 de enero de 2019	<p>Para incidir en que los migrantes que arribaban en las caravanas centroamericanas se quedaran en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador emite masivamente visas humanitarias y promueve un plan regional de trabajo bajo el lema “Quédate en México”. Dichas visas fueron emitidas en cinco días y permitieron a los solicitantes trabajar y radicar legalmente en el país. Esta política de carácter humanitario se proyecta de manera permanente, provocando un “efecto llamada” de nuevas caravanas (Ernst y Semple, 2019).</p>

29 de enero de 2019	<p>El gobierno de Estados Unidos implementa los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la sección 235 (b) (2) (C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad. Estos protocolos permiten que los migrantes que hayan entrado a Estados Unidos por México de manera ilegal o con documentos inadecuados sean retornados a México durante las resoluciones de sus solicitudes de asilo (US embassy, 2019).</p>
7 de junio de 2019	<p>Los gobiernos de Estados Unidos y México emiten una declaración conjunta en la que se plantea una estrategia de desarrollo integral en la región centroamericana y México se compromete a “proveer a extranjeros quienes han sido colocados en el país bajo el MPP, protecciones humanitarias adecuadas, incluyendo documentación de inmigración y acceso a asistencia médica, educación y empleo” (DHS Press, 2019).</p>
17 de junio de 2019	<p>La política migratoria de carácter humanitario del gobierno mexicano cambia radicalmente. En pleno contexto de la firma del TMEC, la administración de López Obrador sucumbió a las amenazas del gobierno de Trump de que debería detener el flujo migratorio de centroamericanos a cambio de evitar la imposición de aranceles. Francisco Garduño —un ex funcionario de prisiones— es nombrado titular del Instituto Nacional de Migración y despliega a alrededor de 6000 efectivos de la recién creada Guardia Nacional en la franja fronteriza sur del país. A pesar de los discursos de una política migratoria abierta, el gobierno de México perfila a la nación como un “tercer país seguro”.</p>

<p>Agosto 2019</p> <p>de</p>	<p>A meses de haberse instaurado el MPP, se informa que agentes del Instituto Nacional de Migración transportan a cientos de migrantes hacia el estado de Chiapas (Alarcón, 2019: 107). Diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) promigrantes señalan que no existen protocolos de protección a los solicitantes de asilo por parte del gobierno mexicano y denuncian que se están realizando “deportaciones disfrazadas” (Alarcón, 2019).</p>
<p>10 de noviem- bre de 2019</p>	<p>Durante los primeros 10 meses de 2019 se contabilizaron 49 720 deportaciones de mexicanos por Baja California Norte. De esas deportaciones, 33 724 llegaron a Tijuana (Hernández, 2019). En ese mismo periodo, se registraron en todo el país 55 555 procedimientos de deportación de migrantes centroamericanos del MPP por parte de todas las cortes de Estados Unidos (Syracuse University, 2021). En su mayoría, las esperas transcurren en Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo.</p>
<p>11 de diciem- bre de 2019</p>	<p>El gobierno federal de México inaugura el Centro Integrador para Migrantes (CIM) “Carmen Serdán” en Tijuana; éste posee una capacidad de atención de hospedaje, alimentación y orientación laboral y de salud para 3 000 personas (Ramírez, 2019). Este centro integrador es el segundo de cinco CIM que el gobierno mexicano tiene proyectado construir en los próximos años. A pesar de ser el albergue más grande en toda la franja fronteriza, el CIM “Carmen Serdán” ha sido infrautilizado por los migrantes debido a su ubicación lejana en la periferia de Tijuana y la rigidez de los horarios de estadía.</p>

Marzo 2020	de	La OMS declara la pandemia de Covid-19 (11 de marzo de 2020). El 19 de marzo se emite un mandato de confinamiento en California (Estados Unidos). El 20 de marzo el gobierno de Trump activa nuevos protocolos de deportaciones <i>express</i> . El 21 de marzo México y Estados Unidos acuerdan un cierre fronterizo para “viajes no esenciales”. El 23 de marzo comienza la Jornada Nacional de Sana Distancia en México. El 24 de marzo se anuncia el primer aplazamiento de audiencias para MPP en las cortes judiciales de Estados Unidos (Del Monte y Mckee, 2020: 4).
10 de mayo de 2020	de	Se anuncia la extensión del aplazamiento de audiencias para el MPP (Del Monte y Mckee, 2020: 4). El gobierno de Donald Trump apuesta por una estrategia de agotamiento por espera para los solicitantes de asilo. Dicho agotamiento se complejiza aún más con las condiciones de vulnerabilidad y contagio por Covid-19 en las ciudades fronterizas de México.
22 de mayo de 2020	de	Se confirman las primeras deportaciones de migrantes contagiados de Covid-19 en el CIM “Leona Vicario” de Ciudad Juárez (Del Monte y Mckee, 2020: 4).
17 de enero de 2021	de	La policía antidisturbios y el ejército de Guatemala dispersaron de manera violenta la primera caravana migrante organizada este año, que se estima integraban 7 000 personas. Proveniente de Honduras, la caravana pretendía llegar a Estados Unidos aprovechando la coyuntura del ascenso de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos. Se reportaron cientos de migrantes heridos y se confirmaron 1 000 deportaciones de ciudadanos hondureños (González, 2021). Con esta contención, el gobierno guatemalteco cumple su función de país tapón, diseminando a lo largo de su territorio diversos retenes policiales y dando el claro mensaje de que por su territorio no cruzarán más caravanas.

El confinamiento obligatorio, el endurecimiento de las deportaciones y el acelerado crecimiento de los casos de contagio por Covid-19 hizo que los migrantes atrapados en ciudades

fronterizas sufrieran el deterioro inmediato de sus condiciones de vida, sobre todo por la saturación de los albergues que los acogen, así como un incremento de los tiempos de espera. Según datos de Marie Laure Coubès, Laura Velasco y Oscar Contreras, las ciudades fronterizas del norte de México cuentan con una capacidad de hospedaje de 11 523 personas (2020: 5). La ampliación de los tiempos de estancia en centros y albergues hace fácil deducir que esta capacidad es insuficiente para brindar atención a más de un millón de personas —en su mayoría centroamericanos del llamado “triángulo norte”— que han sido deportadas a estas ciudades en los últimos cinco años (CBP, 2020, citado en Coubès, Marie *et al.*, 2020).

Cuidados y esperas en la conformación de espacios de acogida y de organización migrante durante la pandemia por Covid-19

Considerando este contexto, es importante analizar otras espacialidades en las que transcurre la reproducción social de los migrantes. Aunque ya existían antes de la pandemia, en los últimos meses han proliferado otros hábitats, como hoteles, cuarterías, terrenos que son reconvertidos en albergues o habitaciones improvisadas, como ocurre en Tamaulipas (Inmovilidad de las Américas, 2020). No obstante, y dada la escasez de recursos económicos, los migrantes recurren mayoritariamente a albergues —y a la espacialidad que les circunda—, pues siguen siendo las instituciones que median las principales ayudas económicas y sociales provenientes de la sociedad civil organizada.

Durante el confinamiento por Covid-19, muchos albergues tomaron la difícil decisión de cerrar sus puertas o no recibir a más migrantes para evitar la propagación de contagios. Asimismo, la mayoría de los albergues ha experimentado una disminución de las ayudas económicas —sobre todo las provenientes de Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) de Estados Unidos—, debido al cierre parcial de la frontera (Del Monte y McKee, 2020).

El entrapamiento de los migrantes se agudiza, trayendo consigo graves condiciones de estrés y angustia colectiva. Recuperamos la experiencia de Irvin Sánchez de la entrevista realizada por *The San Diego Union Tribune*. Desde finales de junio de 2019, Irving Sánchez y su hijo de 8 años fueron separados de su esposa e hija recién nacida al entregarse a la Patrulla Fronteriza para solicitar asilo por la persecución política experimentada en su país (Honduras). “Tras entregarse a la Border Patrol, Sánchez y su hijo fueron trasladados en avión a San Diego y enviados a Tijuana a principios de julio [2019] para esperar que su caso siguiera adelante” (Morrisey, 2020: s/p.). Como señalamos, a finales de marzo fueron pospuestas las audiencias de los casos que implican “permanecer en México”, entre ellos, el de Sánchez. Aprovechando este aplazamiento, un juez emitió una decisión escrita de cerrar su caso. Ello ha hecho que Sánchez y su hijo se encuentren atrapados en Tijuana. A continuación un breve fragmento de la nota periodística de Kate Morrisey:

Sánchez y su hijo viven en una pequeña habitación que es parte del restaurante donde Sánchez hace de todo, desde tomar pedidos hasta preparar la comida. Teme a la policía local, que ya lo ha acosado dos veces y le ha quitado el poco dinero que tenía, y le preocupa no tener acceso a la atención médica si él o su hijo se enferman [...] Confía en Dios, y en sus abogados del Jewish Family Service, dijo, para que le ayuden a superar esto y volver con su familia (Morrisey, 2020: s/p).

El entrapamiento migratorio de Irving Sánchez muestra cómo los cuidados y las esperas se convierten en elementos muy significativos en la vida cotidiana de los migrantes. La mayor preocupación de las personas que migran con hijos u otro dependiente es el estado de vulnerabilidad que ocasiona no contar con servicios de salud, educación y asistencia en el cuidado de sus hijos, sobre todo cuando existe la necesidad de trabajar —principalmente en la economía informal— para conseguir sustento. En ese sentido, se ha vuelto cada vez más recurrente la asistencia brindada por albergues y otros espacios de hospedaje de migrantes para el cuidado de menores. En los últimos dos años, cinco de

los 29 albergues de Tijuana brindan cuidado a niños de migrantes trabajadores (Coubès, Marie *et al.*, 2020: 15).

La diversidad de perfiles migratorios que experimentan este entrapamiento hace necesario un aumento de servicios de asistencia que cubran distintas necesidades de cuidado en albergues y otros hábitats de personas que migran.

El entrapamiento migratorio ha provocado el deterioro de la salud psicológica. Los principales malestares psicosociales derivados de la condición de inmovilidad son ansiedad (percepción de encierro en los albergues), depresión, incertidumbre legal y económica, inseguridad (extorsiones policiales y de grupos del crimen organizado), etc. Estas afectaciones se intensifican en las personas migrantes que no tienen cubiertas sus necesidades más elementales (alimento, vivienda, seguridad) y comparten dichas vulnerabilidades con sus familias. Existen distintas iniciativas de osc que brindan apoyo psicológico en albergues y en unidades móviles instaladas en lugares de alta confluencia de migrantes, principalmente en lugares de espera de trámites ante el Instituto Nacional de Migración (INM). A decir de Letza Bojorquez, Olga Odgers y Olga Olivas, “la fe de los migrantes y las prácticas de culto fueron señaladas como actividades favorables para la salud psicosocial de los migrantes por todos los directivos de albergues contactados —fueran éstos laicos o religiosos—” (Bojorquez, Odger y Olivas, 2020: 17) .

Sobre las necesidades educativas y de formación de menores —acompañados y no acompañados—, los albergues y algunas unidades móviles brindan apoyo escolar. La colaboración conjunta en las labores educativas —tanto de trabajadores como de migrantes en los albergues— ha favorecido la reducción del trabajo de cuidados de los padres trabajadores, sobre todo en los momentos más álgidos del confinamiento. En los últimos meses se ha desarrollado un programa piloto de las osc Espacio Migrante y Create Purpuse, así como del Centro de Políticas de Inmigración de Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, que brinda clases educativas a distancia para niñas y

niños en albergues en espera de resoluciones de sus solicitudes de asilo (Morrisey, 2020: s/p).

Del mismo modo, se han puesto en marcha diversas actividades productivas para adultos confinados en albergues, tales como plomería, construcción de huertos, elaboración de alimentos; también se han desarrollado talleres formativos de carpintería, plomería, bordado, pintura, panadería, etc. (Bojorquez, Odger y Olivas, 2020: 16).

Respecto a la dimensión de las esperas es importante resaltar que la principal preocupación de los migrantes ante la prolongación de sus estadías estriba en la caducidad de sus documentos de residencia legal. En este punto se juega el mayor componente de subalternización de los migrantes y su relación con el Estado, en este caso con las agencias migratorias.

Como señalan Ana Mallimaci y María Magliano, se constituye un “sujeto paciente” (Mallimaci y Magliano, 2020: 11) que debe ganarse el derecho a obtener documentos migratorios, de salud, de educación, etc. “Debe saber esperar” (Mallimaci y Magliano, 2020), siendo responsable de su propia deserción, y, por lo tanto, la espera se convierte en el principal mecanismo de disuación con que cuentan las autoridades migratorias de Estados Unidos para contener los flujos actuales (Silva y Miranda, 2020).

Insistimos, los cuidados —protagonizados por mujeres jefas de hogar— se complejizan al entrar en una espiral de tiempos de espera para la obtención de los derechos más elementales para sus núcleos familiares. Por ello, la colectivización de las tramas de cuidado y el avizoramiento de mejoras educativas y de calidad de vida para los hijos son, quizá, los mayores alicientes para continuar los procesos de espera de los migrantes. En este sentido, los programas de apoyo psicológico y los módulos educativos para niños mencionados son iniciativas que incentivan a los padres migrantes a continuar las esperas de su resolución, al notar que sus hijos muestran avances educativos y de habilidades para soportar las condiciones de vulnerabilidad que supone el entrampamiento migratorio.

Reflexiones finales

El entrapamiento migratorio abordado en esta investigación es consecuencia de más de tres décadas de ajustes impuestos por las políticas económicas neoliberales en los diversos países de origen de los migrantes, particularmente en la región centroamericana. La mayor visibilidad que han tenido los flujos migratorios de los últimos años no debe entenderse desde una perspectiva de nuevas oleadas migratorias, sino como la sobrerrepresentación mediática de estos flujos, sobre todo a raíz del ejercicio de autonomía que pudieron haber supuesto las caravanas de migrantes.

La situación de contingencia y alta vulnerabilidad que ha supuesto la inmovilidad de los migrantes al final de la administración Trump, y su correlato en el confinamiento por Covid-19, hacen poco rastreables las diversas estrategias de cuidados implementadas entre migrantes, en particular aquellas que se practican de manera informal y espontánea debido a la coyuntura actual. Por tanto, los albergues y el entorno que les circunda continúan siendo los espacios de mayor protección social para los migrantes atrapados en la franja fronteriza del norte de México.

Considerando este contexto, apuntamos las conclusiones en dos reflexiones abiertas. En primer lugar, es importante continuar indagando sobre las estrategias de protección de/por y para migrantes, sobre todo a raíz del ejercicio más masivo de “autocuidado colectivo” que supusieron las caravanas. Una iniciativa reciente promovida por los mismos migrantes centroamericanos —con apoyo de la Universidad de San Diego— arroja la existencia de un nuevo paradigma sobre estrategias para el sostenimiento de la vida de/para/por migrantes. El “Pequeño Honduras” es un albergue con intención de convertirse en un centro social de referencia que incluya espacios deportivos, educativos y hospitalarios.

En segundo lugar, la contención de la migración no supone el final de los flujos migrantes sino su reinención. Nuevas estrategias y flujos de movilidad surgen a raíz de la paralización de la frontera entre México y Estados Unidos y nuevas caravanas se

convocan, debido a la exigua esperanza representada por la nueva administración estadounidense de Joe Biden. Estas nuevas movi- lidades ponen de relieve la autonomía que supone la ciudadanía radical ejercida por los migrantes en su fuga de la violencia y el despojo provocados por el neoliberalismo contemporáneo.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, Rafaél, “Solicitantes de asilo a Estados Unidos a la espera en ciudades fronterizas mexicanas”, *Anuario del CIDOB de la inmigración*, 2019, pp. 98-111.
- Animal Político, “Alrededor de mil migrantes sin documentos rechazan visas transitorias del gobierno e ingresan a México”, 19 de enero de 2019. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2019/01/caravana-migrante-cruza-ilegalmente-mexico/> [consulta: 11 de marzo de 2021].
- Bojorquez, Leticia, Olga Odgers y Olga Olivas, “Atención psicosocial a migrantes ante el COVID-19 en albergues de la sociedad civil en Tijuana”, *Documentos de Contingencia. Poblaciones vulnerables ante COVID-19*, núm. 6, 2020, pp. 1-25.
- Castañeda, Alejandra, “¿Qué es el Programa Frontera Sur?”, *Boletín del Observatorio de Legislación y Política Migratoria*, núm. 1, 2016.
- Coubès, Marie, Laura Velazco y Oscar Contreras, “Migrantes en albergues en las ciudades fronterizas del norte de México”, *Documentos de contingencia 2. Poblaciones vulnerables ante COVID-19*, 2020, pp. 1-23.
- De Génova, Nicolás, “Migrant ‘Illegality’ a Deportability in Every Day”, *Annual Review of Anthropology*, núm. 31, 2002, pp. 419-447.
- Del Monte, Juan, y Robert Mckee, “Personas migrantes en Tijuana frente al COVID-19: impactos y consecuencias de las medidas sanitarias desde la perspectiva de los actores”, *Documentos de contingencia. Poblaciones vulnerables ante COVID-19*, núm. 8, 2020, pp. 1-41.
- DHS Press, “Los Protocolos de Protección a Migrantes (archivo)”, 17 de julio de 2020. Disponible en <https://www.dhs.gov/archive/los-protocolos-de-proteccion-migrantes#:~:text=Los%20Protocolos%20de%20Proteccion%20a%20Migrantes%20>

%5BMigrant%20Protection%20Protocols%20(MPP,sea%20a%20trav%C3%A9s%20de%20un [Consultado el 16/03/21]

- González, Marcos, “Caravana de migrantes: la violenta represión de Guatemala contra grupos que se dirigen caminando a EE.UU.”, *BBC News Mundo*, 19 de enero de 2021. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55698861> [consulta: 22 de marzo de 2021].
- Ernst, Jeff, y Kirk Semple, “Las visas humanitaria en México: un imán para la nueva caravana migrante”, *The New York Times*, 25 de enero de 2019. Disponible en <https://www.nytimes.com/es/2019/01/25/espanol/america-latina/mexico-migrantes-plan-atencion.html> [consulta: 16 de marzo de 2019].
- Frank, Amelia, y Margarita Núñez, “‘Lady frijoles’: las caravanas centroamericanas y el poder de la hipersensibilidad de la migración indocumentada”, *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 7, núm. 1, 2020, pp. 37-61.
- Glockner, Valentina, “Las caravanas migrantes como estrategia de movilidad y espacio de protección, autonomía y solidaridad para los adolescentes centroamericanos”, *Revista Iberoforum*, Año XIV, núm. 17, 2019, pp. 145-174.
- Hackman, Michelle, “Estados Unidos busca enviar más familias migrantes a México para esperar audiencias de asilo”, *The Wall Street Journal*, 23 de septiembre de 2019. Disponible en <https://www.wsj.com/articles/u-s-seeks-to-send-more-migrant-families-to-mexico-to-await-asylum-hearings-11569290834> [consulta: 9 de marzo de 2021].
- Hernández, Juan, “Alto nivel de deportaciones”, *El Sol de Tijuana*, 10 de noviembre de 2019. Disponible en <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/alto-nivel-de-deportaciones-4438659.html> [consulta: 16 de enero de 2021].
- Hess, Sabine, “De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of an Ethnographic Regime Analysis”, en Darren Smith (ed.), *Po-pulation, Space and Place*, núm.18, 2012, pp. 428-440.
- Laborde, Antonia, “El gobierno de Trump extiende el uso de ‘deportaciones express’ a todo el país”, reportaje de *El País*, 24 de julio de 2019. Disponible en https://elpais.com/internacional/2019/07/23/actualidad/1563833803_798374.html [consulta: 10 de febrero de 2020].

- Mallimaci, Ana, y María Magliano, “Esperas y cuidados. Reflexiones en torno a la gestión del tiempo de mujeres migrantes en dos espacios urbanos de Argentina”, *REMHU Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 28, núm. 59, 2020, pp. 161-176.
- Médicos Sin Fronteras (MSF), “La política ‘quédate en México’ tiene un efecto humanitario devastador”, 12 de febrero de 2020. Disponible en <https://www.msf.es/actualidad/mexico/la-politica-queda-te-mexico-tiene-efecto-humanitario-devastador> [consulta: 8 de septiembre de 2020].
- Inmovilidad de las Américas, “Situación de los Migrantes en México” marzo de 2020. Disponible en <https://www.inmovilidadamericas.org/mexico> [consulta: 21 de marzo de 2020].
- Mezzadra, Sandro, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007.
- , “The Gaze of Autonomy: Capitalism, Migration, and Social Struggles”, *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, 2011, pp. 121-142.
- , “Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 237, 2012, pp. 159-178.
- Morales, Sergio, “EE. UU. reconoce el fracaso del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte cuyo objetivo era reducir la migración”, *Observatorio de Legislación y Política Migratoria*, 2019.
- Morrisey, Kate, “Los solicitantes de asilo varados en Tijuana y su lucha por sobrevivir en la pandemia”, *The San Diego Union-Tribune*, 1 de junio de 2020. Disponible en <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/inmigracion/articulo/2020-06-01/solicitantes-de-asilo-coronavirus-tijuana> [consulta: 19 de abril de 2021].
- , “Los niños aprenden codificación informática mientras las familias solicitantes de asilo ‘permanecen en México’”, *The San Diego Union-Tribune*, 26 de mayo de 2020. Disponible en <https://www.sandiegouniontribune.com/news/immigration/story/2020-05-26/code-tijuana-migrant-shelter> [consulta: 25 de abril de 2021].
- Moulier-Boutang, Yann, *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embriado*, Akal, Madrid, 2006.

- Ramírez, Ana, “Con sólo 12 ocupantes abrieron albergue para migrantes en Tijuana”, *La Jornada Baja California*, 11 de diciembre de 2019. Disponible en <https://jornadabc.mx/tijuana/11-12-2019/con-solo-12-ocupantes-abrieron-albergue-para-migrantes-en-tijuana> [consulta: 17 de marzo de 2021].
- Silva, Aída, y Bruno Miranda, “La espera como mecanismo de disuasión en la política de asilo de Estados Unidos”, *Nexos. Observatorio migrante. Blog de movilidad poblacional*, 1 de julio de 2020. Disponible en: <https://migracion.nexos.com.mx/2020/07/la-espera-como-mecanismo-de-disuasion-de-la-politica-de-asilo-de-estados-unidos/> [consulta: 17 de marzo de 2021].
- Syracuse University, “Detalles sobre los procedimientos de deportación del MPP (permanencia en México)”, febrero de 2021. Disponible en <https://trac.syr.edu/phptools/immigration/mpp/> [consulta: 16 de marzo de 2021].
- U. S. Customs and Border Protection (CBP), “U. S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2019”, marzo de 2021. Disponible en <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions> [consulta: 16 de marzo de 2021].
- U.S. Embassy, “Estados Unidos implementa Protocolos de Protección a Migrantes en la frontera sur”, 29 de enero de 2019. Disponible en <https://mx.usembassy.gov/es/estados-unidos-implementa-protocolos-de-proteccion-a-migrantes-en-su-frontera-sur/> [consulta: 16 de marzo de 2021].
- Varela, Amarela, y Lisa McLean, “Caravanas migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 122, 2019, pp. 163-185.
- Varela, Amarela, “La ‘securitización’ de la gubernamentalidad migratoria mediante la ‘externalización’ de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica”, *Revista Contemporánea*, núm. 4, 2015, pp. 1-17.
- Vega, Cristina, *Culturas de cuidado en transición: espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de la migración*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2009.